

del Judio, y puede Construir dho lino de papel &
 estuaza sin perjudicar el Cor. y Curso natural de las
 Aguas de dha Acequia así por el terreno firme de ella,
 como por que en su Cor. y descenso se puede dar seis
 palmos de salto para la rueda que es suficiente para
 dar p. y empujar el artefacto, y solo pudiera tener de
 Inconveniente la falta de el agua que puede caer
 por un Canal de 2 años comun que se le regulara
 como unos dos dedos de agua de corta diferencia que
 esto se a de tomar de la dha Acequia adonde no puede
 bolber a introducirse por haver de ser en los
 Moxeros donde se pica el agua, pero dho Incon-
 veniente es de ninguna Consideraz. o al menos
 muy leve por ser Caudaloso el Canal de agua de dha
 Acequia, y como esta porz. que se saca, ademas
 de que es tanta, o mas porz. puede Confundirse
 añadia a la dha Acequia el Canal D. Martin, lo uno
 por valer de ella algunos manantiales q. los puede
 representar, y lo otro porque la dha Acequia por su ca-
 pacidad puede sufrir alguna mas porz. de agua
 de la que la que, y depon. q. lo que en dho esta
 de dho por dho en Juram. y q. Gran Caudal
 de dho Monje de quax. y dho a. porz. o menos, y
 dho faga de treinta y siete, y lo firmaron Condicion. En
 Tehegin a diez y siete de sep. de mill y setenta y
 cinco años.

Juan de Garcia
 D. Martin
 Alonso xi menez
 de la orden de
 Martin de Muel
 de la orden de